

VIERNES, 15 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 9

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2010-1

Información pública de solicitud de autorización para obras de integración ambiental de instalaciones deportivas en Baltezana exp.463/09.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1-b) de la Ley de Cantabria, 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, que regula el procedimiento para las autorizaciones de obras e instalaciones en suelo rustico, y resultando que por parte de Junta Vecinal de Ontón se pretende realizar obras para solicitud de autorización para obras de Integración Ambiental de Instalaciones Deportivas en Baltezana. Exp 463/09, en la Junta Vecinal de Ontón, en el termino municipal de Castro Urdiales, se somete la documentación presentada a información pública durante el plazo de un mes.

Castro Urdiales, 28 de diciembre de 2009.

El concejal delegado de Urbanismo,
Rufino Díaz Helguera.

2010/1

CVE-2010-1